

TINTE AL DISOLVENTE

Código: 01 ATIN1



Versión: 10 Revisión: 11/05/2016 Revisión precedente: 25/05/2015 Fecha de impresión: 11/05/2016

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: TINTE AL DISOLVENTE 1.1 Código: 01ATIN1

USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS: 1.2

Jsos previstos (principales funciones técnicas):

[] Industrial [X] Profesional [X] Consumo

Tinte para la madera.

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. En caso de que su uso no esté contemplado, por favor, póngase en contacto con el proveedor de esta ficha de datos de

tricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: 1.3

PRODUCTOS PROMADE, S.A.
Camino Moratones, s/nº - E-28110 - ALGETE (Madrid)

Telefono: 91 6292553 - Fax: 91 6291201

ón electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

administracion@productospromade.com

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: 91 6292553 (8:00-16:00 h.) (horario laboral) Persona de contacto: José Luis Gómez



Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: 2.1

ción según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~487/2013 (CLP):

PELIGRO: Acute Tox. (or al) 4:H302 | Skin Irrit 2:H315 | Eye Irrit 2:H319 | Asp. Tox. 1:H304 | EUH066

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos
Fisicoquímico: No clasificado	Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319	Cat.4 Cat.2 Cat.2	Ingestión Cutánea Ocular	- Piel Ojos	Nocivo Irritación Irritación
Salud humana:	Asp. Tox. 1:H304 EUH066	Cat.1	Ingestión+Aspiración Cutánea	Pulmones Piel	Muerte Sequedad, Grietas
Medio ambiente: No clasificado					

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

ELEMENTOS DE LA ETIQUETA: 2.2



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~487/2013 (CLP)

Indicaciones de peligro:

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H319 Provoca irritación ocular grave. H315 Provoca irritación cutánea.

Consejos de prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102-P405 Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P280F Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria

P301+P310-P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. Enjuagarse la

boca. NO provocar el vómito.

P303+P361+P353-P352-P312 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o

a un médico si la persona se encuentra mal.

P501a Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

Información suplementaria:

Hidrocarburos C10-C13 alifáticos (aromáticos <2%)

Butilglicol

OTROS PELIGROS 2.3

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos: Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: # La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



TINTE AL DISOLVENTE Código: 01 ATIN1



Pág. 2/12

Revisión: 11/05/2016

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

No aplicable (mezcla)

3.2 MEZCLAS:

Este producto es una mezcla.

Descripción químic

Disolución de colorantes en disolventes orgánicos.

COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

60 < 70 %

 $\begin{array}{ll} \mbox{Hidrocarburos, C10-C13, isoalcanos, cíclicos, <2\% \ aromáticos} \\ \mbox{(CAS: 64742-48-9) , Lista n^{9} 918-317-6} \\ \mbox{CLP: Peligro: Asp. Tox. 1H304 } \mbox{| EUH066} \end{array}$ REACH: 01-2119474196-32

30 < 40 %

CAS: 111-76-2 , EC: 203-905-0 REACH: 01-2119475108-36 CLP: Atención: Acute Tox. (inh.) 4:H332 | Acute Tox. (skin) 4:H312 | Acute Tox. (oral) 4:H302

| Skin Irrit. 2:H315 | Eye Irrit. 2:H319

Indice nº 603-014-00-0 < REACH/CLP00

Autoclasificado < REACH

Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes: Ninguno

Referencia a otras secciones: Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 15/06/2015.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.





Pág. 3/12

Revisión: 11/05/2016

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al aplicar la respiración boca-a-boca.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	# La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea:	El contacto con la piel produce enrojecimiento. En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Ingestión:	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

4.3 <u>INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:</u>

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).

Información para el médico: El producto aspirado durante el vómito podría causar lesiones pulmonares. Por tanto, la émesis no debería ser provocada ni mecánica ni farmacológicamente. En caso de ingestión, se debería evacuar el estómago con cautela. Antidotos y contraindicaciones: No se conoce un antídoto específico. En caso de neumonía por agentes químicos, debe considerarse una terapia con antibióticos y corticoesteroides

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993~RD.560/2010): 5.1

Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la

5.3

RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIO S:
Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, quantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente

Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: 6.1

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE 6.2

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓNY DE LIMPIEZA: 6.3

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

REFERENCIA A OTRAS SECCIONES 6.4

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.





Pág. 4/12

Revisión: 11/05/2016

SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

mendaciones generale

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

<u>ecomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosiór</u>

Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabil idad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. A pagar los teléfonos móvil es y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.

Punto de inflamación 64. °C 212. # °C 0.8 - 8.7 % Volumen 25°C Temperatura de autoignición Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad

ecomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos: No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

ecomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condidones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase C. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001~RD.105/2010. Clase de almacén

<u>Tiempo máximo de stock</u>

6. meses min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado). Intervalo de temperaturas Materias incompatibles:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005):

No aplicable.

USOS ESPECÍFICOS FINALES: 7.3

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.





Pág. 5/12

Revisión: 11/05/2016

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

# INSHT 2015 (RD.39/1997)	<u>Año</u>	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Butilglicol	2003	20.	98.	50.	245.	Vd

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración. Vd - Vía dérmica.

<u>Vía dérmica (Vd):</u> Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía dérmica, tanto en estado líquido como en fase de vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser esta vía de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida de contaminante.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

- 2-butoxietanol (2011): Indicador biológico: ácido butoxiacético en orina, Límite adoptado: 200 mg/g creatinina, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2), con hidrólisis (9).
- (2) Cuando el final de la exposición no coindida con el final de la jornada laboral, la muestra se tomará lo antes posible después de que cese la exposición real.
- (9) Significa que el metabilito tiene que determinarse después de hidrolizar la muestra.

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asímismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Hidrocarburos C10-C13 allíáticos (aromáticos <2%) Butilglicol	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Oral
	mg/m3	mg/kg bw/d	mg/kg bw/d
	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) s/r (c)	- (a) - (c)
	663. (a) 98.0 (c)	89.0 (a) 75.0 (c)	- (a) - (c)
Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos locales, agudos y crónicos: Hidrocarburos C10-C13 alifáticos (aromáticos <2%) Butilglicol	DNEL Inhalación mg/m3 s/r (a) s/r (c) 246. (a) s/r (c)	DNEL Cutánea mg/cm2 s/r (a) s/r (c) s/r (a) s/r (c)	DNEL Oios mg/cm2 - (a) - (c) - (a) - (c)
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Hidrocarburos C10-C13 alifáticos (aromáticos <2%) Butilglicol	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Oral
	mg/m3	mg/kg bw/d	mg/kg bw/d
	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) s/r (c)	- (a) s/r (c)
	426. (a) 49.0 (c)	44.5 (a) 38.0 (c)	13.4 (a) 3.20 (c)
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos locales, agudos y crónicos: Hidrocarburos C10-C13 alifáticos (aromáticos <2%) Butilglicol	DNEL Inhalación mg/m3 s/r (a) s/r (c) 123. (a) s/r (c)	DNEL Cutánea mg/cm2 s/r (a) s/r (c) s/r (a) s/r (c)	DNEL Oios mg/cm2 - (a) - (c) - (a) - (c)

- (a) Agudo, exposición de corta duración, (c) Crónico, exposición prolongada o repet da.
- (-) DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).
- s/r DNEL no derivado (sin riesgo identificado).





Pág. 6/12

Revisión: 11/05/2016

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos: - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: Hidrocarburos C10-C13 alifáticos (aromáticos <2%) Butilglicol		PNEC Marino mg/l uvcb 0.880	PNEC Intermitente mg/l uvcb 9.10
- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina: Hidrocarburos C10-C13 alifáticos (aromáticos <2%) Butilglicol	PNEC STP mg/l uvcb 463.	PNEC Sedimentos mg/kg dry weight uvcb 34.6	PNEC Sedimentos mg/kg dry weight uvcb 3.46
Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres: - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: Hidrocarburos C10-C13 alifáticos (aromáticos <2%) Butilglicol		PNEC Suelo mg/kg dry weight uvcb 3.13	PNEC Oral mg/kg bw/d uvcb 20.0

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).

uvob - La sustancia tiene una composición compleja desconocida o variable (UVCB). Los métodos convencionales de derivar las PNEC no son apropiados y no es posible identificar ni una sóla PNEC representativa para dichas sustancias, por lo que no se usan en cálculos de evaluación de

8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:



Mascarilla:



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc...), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla con filtros de tipo A (marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65°C (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149) Gafas: Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Escudo facial: No. Guantes: Guantes de goma de neopreno (EN374). Guantes de goma de nitrilo (EN374). Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación. No. Botas: Delantal: No. Ropa: Aconsejable.

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente)

<u>CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL</u>

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera

COV (instalaciones industriales): Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes : 99.0% Peso, COV (suministro) : 99.0% Peso, COV : 76.9% C (expresado como carbono), Peso molecular (medio): 140.4, Número atomos C (medio): 9.1.





Pág. 7/12

Revisión: 11/05/2016

SE

SECCIO	ÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS							
9.1	INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS B	ÁSIC	AS:					
	Aspecto - Estado físico - Color - Olor	:	Vai	uido. rios. racte	rístico).		
	- Umbral olfativo Valor pH	:	No	disp	onible	e (mez	cla).	
	- pH Cambio de estado	:	No	aplic	able			
	Punto de fusión Punto inicial de ebullición Densidad	:	No #	aplic		(mezcl 171.2	a). ^o C a 760 mmHg	
	- Densidad de vapor - Densidad relativa	:	#				a 20°C 1 atm. a 20/4°C	Relativa aire Relativa agua
	Estabilidad - Temperatura descomposición Viscosidad:	:	No	disp	onible)		
	- Viscosidad (tiempo de flujo) Volatilidad:	:				20.	seg.CF4 a 20°C	
	- Tasa de evaporación	:	No	dispo	onible	•		
	- Presión de vapor	:	#				mmHg a 20°C	
	- Presión de vapor Solubilidad(es)	:	#			0.52	kPa a 50ºC	
	- Solubilidad en agua:	- :		niscib				
	- Solubilidad en grasas y aceites: Inflamabilidad:	:	No	disp	onible			
	- Punto de inflamación	:	#			64.		
	- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad	- :	#		0.8		% Volumen 25°C	
	- Temperatura de autoignición		#			212.	# ² C	
	Propiedades explosivas:			رام ما د		م ما م	vacancia da una fuanta da	lanialé n
	Los vapores pueden formar con el aire mezclas que pueden inflam Propiedades comburentes:	iarse	o ex	piosi	onare	en ia p	resencia de una luente de	e ignición.
	No clasificado como producto comburente.							
	The state of the production of the state of							

9.2

INFORMACIÓN ADICIONAL: Tensión superficial 26.1 din/cm a 20°C 10094. Kcal/kg 1. % Peso 99.0 % Peso Calor de combustiónNo volátilesCOV (suministro) COV (suministro) 819.6 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1	REACTIVIDAD:
	Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales.
	Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

ESTABILIDAD QUÍMICA: 10.2

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3

POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:
Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.

10.4 **CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE**

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

Aire: No aplicable.

Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.

Presión: No aplicable.

Choques: No aplicable.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: 10.6

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.





Pág. 8/12

Revisión: 11/05/2016

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008~487/2013 (CLP).

INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

TOXICIDAD AGUDA:

<u>Dosis y concentraciones letales</u> de componentes individuales :

Hidrocarburos C10-C13 alifáticos (aromáticos <2%) Butilglicol

DL50 (OECD 401) **DL50** mg/kg or al > 5000. Rata

1300. Rata

mg/kg cut 3160. Conejo 1400. Conejo

(OECD 402)

(OECD 403) **CL50** mg/m3.4h inhalación

> 2390. Rata

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Inhalación: No clasificado	ETA > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Cutánea: No clasificado	ETA > 2000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Ocular: No clasificado	No disponible	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).
Ingestión:	ETA:1667.mg/kg	Cat.4	# NOCIVO: Nocivo en caso de ingestión.

CORROSIÓN/IRRITACIÓN/SENSIBILIZACIÓN:

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	# No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Corrosión/irritación cutánea:	Piel	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación cutánea.
Lesión/irritación ocular grave:	Ojos	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Peligro de aspiración:	Pulmones	Cat.1	PELIGRO DE ASPIRACIÓN: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE):

Efectos	SE/RE	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Cutáneos:	RE	Piel	-	DESENGRASANTE: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

EFECTOS CMR: Efectos cancerías cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH) # De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



TINTE AL DISOLVENTE Código: 01ATIN1



Pág. 9/12

Revisión: 11/05/2016

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CF) nº 1272/2008~487/2013 (CLP)

2.1	TOXICIDAD:									
	Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales : Hidrocarburos C10-C13 alifáticos (aromáticos <2%) Butilglicol	CL50 (OECD 203) mg/l.96horas > 1000. Peces 1474. Peces	CE50 (OECD 202) mg/l.48horas > 1000. Dafnia 1550. Dafnia	CE50 (OECD 201) mg/l.72horas > 1000. Algas 911. Algas						
	Concentración sin efecto observado Hidrocarburos C10-C13 alifáticos (aromáticos <2%) Butilglicol	NOEC (OECD 210) mg/l.28días 0.088 Peces > 100. Peces	NOEC (OECD 211) mg/l.21días 0.025 Dafnia > 100. Dafnia							
	Concentración con efecto mínimo observado No disponible									
2.2	PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: No disponible.									
	Biodegradación aeróbica de componentes individuales : Hidrocarburos C10-C13 alifáticos (aromáticos <2%) Butilglicol	DQO mgO2/g ~ 3500. 2210.	%DBO/DQO 5 days 14 days 28 days ~ 16. ~ 53. ~ 90. ~ 52. ~ 67. ~ 83.	Biodegradabilidad Fácil Fácil						
2.3	POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: No disponible.									
	Bioacumulación de componentes individuales : Hidrocarburos C10-C13 alifáticos (aromáticos <2%) Butilglicol	logPow 5.65 0.830	BCF L/kg > 100. (calculado) 3.2 (calculado)	Potencial Bajo No bioacumulable						
2.4	MOVILIDAD EN EL SUELO: No disponible.									
2.5	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: Anexo	XIII del Reglamento (CE) nº 1907/	2006:							

Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.

Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.

Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO2.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



TINTE AL DISOLVENTE Código: 01 ATIN1



Pág. 10 / 12

Revisión: 11/05/2016

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 <u>MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:</u> Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002): Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación,) de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto. Procedimientos de neutralización o destrucción del producto: Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



TINTE AL DISOLVENTE Código: 01 ATIN1



Pág. 11 / 12

Revisión: 11/05/2016

pil pil	hturas y disolventes		V V
SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE			
14.1	NÚMERO ON	<u>U:</u> No aplicable	
14.2	<u>DESIGNACIÓ</u>	NO FICIAL DE TRA NSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: No aplicable	
14.3 14.4	Transporte po Transporte po No regulado Transporte po No regulado Transporte po No regulado	pr vía marítima (ICAO/IATA 2014): or vías navegables interiores (ADN):	
	# No regulado		
14.5		ARA EL MEDIO AMBIENTE: no clasificado como peligroso para el medio ambiente).	
14.6	# Asegurarse	NES PARTICULARES PARALOS USUARIOS: de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siem estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada. Mantener separado de productos alimenticio	
14.7	TRANSPORT No aplicable.	EA GRANEL CONARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:	

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATE RA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

Advertencia de peligro táctil: Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.'

Protección de seguridad para niños: Si el producto está destinado al público en general, se requiere un cierre resistente a los niños. Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma UNE 91-013 (ISO-8317), sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que pueden volver a cerrarse.' Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que no pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma CEN 862, sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que no pueden volver a cerrarse para productos no farmacéuticos.'

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

15.2 <u>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:</u>

Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



TINTE AL DISOLVENTE Código: 01 ATIN1



Pág. 12/12

Revisión: 11/05/2016

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

<u>TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTAN CAS REFE RENCIADAS EN EPÍGRA FE 2 Y/O 3:</u>

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~487/2013 (CLP). Anexo III:
H302 Nocivo en caso de ingestión. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H312 Nocivo en contacto con la piel. H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/ Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970)
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2015).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
- DPD: Directiva de preparados peligrosos.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustamcias y Mezclas químicas
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.

 ELINCS: Lista europea de sustancias químicas comercializadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos. SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
 PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.

- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
 PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- · CL50: Concentración letal, 50 por ciento. · ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

HISTÓRICO: Revisión: 25/05/2015 Versión: 9 Versión: 10 11/05/2016

Modificaciones con respecto a la Ficha de datos de seguridad anterior:

Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. Él productó no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.